SISTEMA DE DATOS PERSONALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales:

El Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.

II.- La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

El sistema de datos personales para la contratación de prestadores de servicios profesionales, se integra con la información de los prestadores de servicios profesionales contratados por el Instituto, cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo, académicos, patrimoniales y electrónicos.

Categoría	**Tipo de datos personales**
Datos identificativos	Nombre Domicilio RFC Firma Identificación Oficial con fotografía Comprobante de domicilio
Datos académicos	Nivel de estudios
Datos Patrimoniales	Número de cuenta bancaria Clave interbancaria Institución bancaria
Datos Electrónicos	Correo electrónico

III.- Finalidad o finalidades del tratamiento.

Los datos personales recabados, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Realizar los trámites de contratación;
- Integrar expediente de cada prestador de servicio profesional;
- Elaborar contrato de prestación de servicio respectivo;
- Realizar el pago por el servicio profesional para el cual fue contratado;
- Registro general de inicio y conclusión de la prestación del servicio profesional;
- Generar documentos administrativos y fiscales conducentes;
- Cumplimiento de obligaciones de transparencia.

IV.- El origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de los prestadores de servicios profesionales contratados por el Instituto, y son entregados de manera personal ya sea de manera física o electrónica y son actualizados a petición de parte o por el Instituto.

V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Héctor Eduardo Mojica Terán
Cargo: Jefe del Departamento de Recursos Humanos
Área: Subdirección Administrativa

VI.- Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios. Le informamos que sus datos personales, serán compartidos con:

Destinatario de los Datos Personales	**País**	**Finalidad**
Auditoria Superior de la Federación (ASF)	México	Requerimiento y solventación de auditorías.

Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	México	Pago de impuestos
Órgano de Fiscalización superior del Estado de Veracruz (ORFIS)	México	Requerimiento y solventación de auditorías.
Contraloría General del Estado de Veracruz (CGE).	México	Requerimiento y solventación de auditorías.
Grupo Financiero BANAMEX.	México	Pago de servicio profesional.
BBVA BANCOMER.	México	Pago de servicio profesional.
Santander.	México	Pago de servicio profesional.
HSBC.	México	Pago de servicio profesional.
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	Cumplimiento de mandamiento judicial fundado y motivado.

VII.- La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

La subdirección Administrativa trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 21 fracciones III y VI del Estatuto Orgánico del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos; Manual General de Organización del IVEA vigente, en el apartado correspondiente a la Subdirección Administrativa numerales 16 y 27 así como lo relativo al Departamento de Recursos Humanos numeral 1 y 6.

VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante oficio, circular, memorándum y/o correo electrónico con la siguiente área:

- Dirección General.
- Departamento Jurídico.

- Departamento de Recursos Financieros.

IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Unidad de Transparencia: Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.

Domicilio: Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91030, Planta Baja; Municipio de Xalapa- Enríquez, Veracruz.

Teléfono: (228) 814 71 37 o al (228) 84019 35 ext. 1012

Correo electrónico Institucional: ver_transut@inea.gob.mx

X.- El tiempo de conservación de los datos.

Vigencia documental, dos años en trámite y un año en concentración.

XI.- El nivel de seguridad.

Medio

XII.- En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se le notificará a la Unidad de Transparencia.